



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 2 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (5127)

### DESGLOSE DE INGRESOS CORRIENTES

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 2º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2015	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10 Impuesto sobre la Renta</b>					
	100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
	101 Impuesto sobre Sociedades					
	102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					

<input type="checkbox"/>	<b>11 Impuestos sobre el capital</b>					
	110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
	111 Impuesto sobre Patrimonio					
	112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.					
	113 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.					
	114 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.					
	115 Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica					
	116 Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana					
	117 Impuesto sobre viviendas desocupadas					
<input type="checkbox"/>	<b>13 Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>					
	130 Impuesto sobre Actividades Económicas					
<input type="checkbox"/>	<b>16 Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>					
	160 Sobre impuestos del Estado					
	161 Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
<input type="checkbox"/>	<b>17 Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>					
	170 En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles					
	171 Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas					
	179 Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.					
	<b>18 Impuestos directos extinguidos</b>					
	<b>19 Otros impuestos directos</b>					
<b>2</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>21 Impuestos sobre el Valor Añadido</b>					
	210 Impuesto sobre el Valor Añadido					
<input type="checkbox"/>	<b>22 Sobre consumos específicos</b>					
	<b>220 Impuestos Especiales</b>					
	220.00 Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas					
	220.01 Impuesto sobre la cerveza					
	220.02 Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas					
	220.03 Impuesto sobre las labores del tabaco					

	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos					
	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte					
	220.06	Impuesto sobre productos intermedios					
	220.07	Impuesto sobre la energía					
	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos					
	220.09	Exacción sobre la gasolina					
<input type="checkbox"/>	<b>26</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>					
	260	Sobre impuestos del Estado					
	261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
<input type="checkbox"/>	<b>27</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>					
	270	Sobre impuestos de otros entes locales					
	<b>28</b>	<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>					
<input type="checkbox"/>	<b>29</b>	<b>Otros impuestos indirectos</b>					
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras					
	291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)					
	292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)					
	293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)					
	294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla					
	295	Impuesto sobre primas de seguros					
	296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados					
	299	Otros Impuestos indirectos					
<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>285.000,00</b>	<b>285.000,00</b>	<b>101.709,80</b>	<b>101.709,80</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>					
	300	Servicio de abastecimiento de agua					
	301	Servicio de alcantarillado					
	302	Servicio de recogida de basuras					
	303	Servicio de tratamiento de residuos					
	304	Canon de saneamiento					
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.					

<input type="checkbox"/>	<b>31 Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	310 Servicios hospitalarios					
	311 Servicios asistenciales					
	312 Servicios educativos	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	313 Servicios deportivos					
	319 Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.					
<input type="checkbox"/>	<b>32 Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>					
	320 Licencias de caza y pesca					
	321 Licencias urbanísticas					
	322 Cédulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación					
	323 Tasas por otros servicios urbanísticos					
	324 Tasas sobre el juego					
	325 Tasa por expedición de documentos.					
	326 Tasa por retirada de vehículos.					
	329 Otras tasas por la realización de actividades de competencia local					
<input type="checkbox"/>	<b>33 Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>					
	330 Tasa de estacionamiento de vehículos					
	331 Tasa por entrada de vehículos					
	332 Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.					
	333 Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.					
	334 Tasa por apertura de calas y zanjas					
	335 Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas					
	336 Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.					
	337 Tasas por aprovechamiento del vuelo					
	338 Compensación de Telefónica de España S.A.					
	339 Otras tasas por utilización privativa del dominio público					
<input type="checkbox"/>	<b>34 Precios públicos</b>	<b>281.000,00</b>	<b>281.000,00</b>	<b>101.709,80</b>	<b>101.709,80</b>	<b>0,00</b>
	340 Servicios hospitalarios					
	341 Servicios asistenciales					

	342	Servicios educativos	146.000,00	146.000,00	97.843,50	97.843,50	0,00
	343	Servicios deportivos					
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	135.000,00	135.000,00	3.866,30	3.866,30	0,00
	345	Servicio de transporte público urbano					
	349	Otros precios públicos.					
<input type="checkbox"/>	<b>35</b>	<b>Contribuciones especiales</b>					
	350	Para la ejecución de obras					
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios					
	<b>36</b>	<b>Ventas</b>					
<input type="checkbox"/>	<b>38</b>	<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
	380	Reintegro de avales					
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
<input type="checkbox"/>	<b>39</b>	<b>Otros ingresos</b>					
	<b>391</b>	<b>Multas</b>					
	391.00	Multas por infracciones urbanísticas					
	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas					
	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.					
	391.90	Otras multas y sanciones					
	<b>392</b>	<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>					
	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo					
	392.10	Recargo ejecutivo					
	392.11	Recargo de apremio					
	393	Intereses de demora					
	394	Prestación personal					
	395	Prestación de transporte					
	<b>396</b>	<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>					
	396.00	Canon de urbanización					
	396.10	Cuotas de urbanización					
	<b>397</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>					
	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos					

		397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos						
		398	Indemnizaciones de seguros de no vida						
		399	Otros ingresos diversos						
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.873.242,02</b>	<b>1.873.242,02</b>	<b>936.621,00</b>	<b>312.207,00</b>	<b>624.414,00</b>	
	<b>40</b>	<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>		<b>1.873.242,02</b>	<b>1.873.242,02</b>	<b>936.621,00</b>	<b>312.207,00</b>	<b>624.414,00</b>	
	<b>41</b>	<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>							
	<input type="checkbox"/>	<b>42 De la Administración del Estado.</b>							
		<b>420</b>	<b>De la Administración General del Estado.</b>						
		420.00	Participación en los Tributos del Estado						
		420.10	Fondo Complementario de Financiación						
		420.20	Compensación por beneficios fiscales						
		420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.						
		<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>						
		421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal						
		421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.						
		422	De fundaciones estatales.						
		<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>						
		423.00	De Loterías y Apuestas del Estado						
		423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos						
	<b>43</b>	<b>De la Seguridad Social.</b>							
	<input type="checkbox"/>	<b>44</b>	<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>						
		440	De entes públicos						
		441	De sociedades mercantiles						
	<input type="checkbox"/>	<b>45</b>	<b>De Comunidades Autónomas</b>						
		<b>450</b>	<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>						
		450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma						
		450.01	Otras transferencias incondicionadas						
		450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de						

			Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.					
		450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.					
		450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.					
		450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.					
		450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.					
		451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.					
		452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas					
		453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.					
	<input type="checkbox"/>	<b>46 De Entidades Locales</b>						
		461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos					
		462	De Ayuntamientos					
		463	De Mancomunidades					
		464	De Áreas Metropolitanas					
		465	De Comarcas					
		466	De Entidades que agrupen Municipios					
		467	De Consorcios					
		468	De Entidades locales Menores					
		<b>47 De Empresas privadas</b>						
		<b>48 De familias e instituciones sin fines de lucro</b>						
	<input type="checkbox"/>	<b>49 Del exterior</b>						
		490	Del Fondo Social Europeo					
		491	Del Fondo de Desarrollo Regional					
		492	Del Fondo de Cohesión					
		493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)					
		494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)					
		495	Del FEOGA-Orientación					
		496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)					
		497	Otras transferencias de la Unión Europea.					

		499	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.					
<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>			<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>11,64</b>	<b>11,64</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>50 Intereses de títulos y valores</b>							
	500	Del Estado						
	501	De Organismos Autónomos y agencias.						
	504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	505	De Comunidades Autónomas						
	506	De Entidades locales						
	507	De empresas privadas						
<input type="checkbox"/>	<b>51 Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>							
	511	A Organismos Autónomos y agencias.						
	514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro						
	<b>52</b>	<b>Intereses de depósitos</b>		<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>11,64</b>	<b>11,64</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>53 Dividendos y participación beneficios</b>							
	531	De Organismos Autónomos y agencias.						
	<b>534</b>	<b>De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>						
	534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales						
	534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales						
	537	De empresas privadas						
<input type="checkbox"/>	<b>54 Rentas de bienes inmuebles</b>							
	541	Arrendamientos de fincas urbanas						
	542	Arrendamientos de fincas rústicas						
	544	Censos						
	549	Otras rentas de bienes inmuebles						
<input type="checkbox"/>	<b>55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>							
	550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica						
		De concesiones administrativas con contraprestación no						

	551	periódica					
	552	Derecho de superficie con contraprestación periódica					
	553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica					
	<b>554 Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>						
	554.00	Producto de explotaciones forestales					
	554.10	Fondo de mejora de montes					
	555	Aprovechamientos especiales con contraprestación					
	559	Otras concesiones y aprovechamientos					
<input type="checkbox"/>	<b>59 Otros ingresos patrimoniales</b>						
	591	Beneficios por realización de inversiones financieras					
	592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero					
	599	Otros ingresos patrimoniales					
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>2.160.242,02</b>	<b>2.160.242,02</b>	<b>1.038.342,44</b>	<b>413.928,44</b>	<b>624.414,00</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

**Los totales coinciden con la Económica.**

**No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario**

VOLVER

IMPRIMIR